

Nota No. 4-7-90/2023

La Misión Permanente del Ecuador ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, y cumple con referirse a la comunicación de 6 de febrero de 2023.

Al respecto, esta Misión Permanente tiene a bien remitir la contribución del Ministerio de Educación del Ecuador en relación con la resolución 47/23 del Consejo de Derechos Humanos, sobre las tecnologías digitales nuevas y emergentes y los derechos humanos.

La Misión Permanente del Ecuador ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra hace propicia la oportunidad para renovar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Ginebra, 10 de marzo de 2023

A la
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
Ginebra.-